



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES
DEL ALBERGUE DIVINA MISERICORDIA EN LA CIUDAD DE
MACHALA AÑO 2020

AGUILAR BUSTAMANTE ESTEFANIA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

NARANJO MACAS MARIELA ESTEFANIA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS
MAYORES DEL ALBERGUE DIVINA MISERICORDIA EN LA
CIUDAD DE MACHALA AÑO 2020

AGUILAR BUSTAMANTE ESTEFANIA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

NARANJO MACAS MARIELA ESTEFANIA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO TITULACIÓN
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN O
INTERVENCIÓN

INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES DEL
ALBERGUE DIVINA MISERICORDIA EN LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2020

AGUILAR BUSTAMANTE ESTEFANIA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

NARANJO MACAS MARIELA ESTEFANIA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

GUSTAVO SOLÍS MAYRONGO

MACHALA, 27 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
2021

Inclusión social y calidad de vida de adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala año 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ unidadresponsocial.ustabuca.edu.co

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, AGUILAR BUSTAMANTE ESTEFANIA ELIZABETH y NARANJO MACAS MARIELA ESTEFANIA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado INCLUSIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES DEL ALBERGUE DIVINA MISERICORDIA EN LA CIUDAD DE MACHALA AÑO 2020, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 27 de abril de 2021



AGUILAR BUSTAMANTE ESTEFANIA
ELIZABETH
0706997863



NARANJO MACAS MARIELA ESTEFANIA
0704457050

Dedicatoria

Con gran cariño, admiración, sinceridad y respeto, dedicamos este proyecto primeramente a Dios quien es un ser de amor y bondad. Con gran amor y respeto a nuestros padres, ya que son el pilar fundamental de nuestra vida y quienes con profundo sacrificio y orgullo supieron guiarnos por el camino del bien.

También va dedicado como signo de amistad a nuestros familiares, compañeros y demás personas que de una u otra manera nos supieron apoyar en el desarrollo del proyecto.

Aguilar-Naranjo (2021)

Agradecimiento

Agradecemos infinitamente al albergue Divina Misericordia por abrir sus puertas y dar la libertad para que se investigue dentro de su establecimiento.

Con inmensa gratitud a nuestro Docente por impartirnos más conocimientos día a día y quien en el transcurso de este trabajo nos supo guiar y orientar acertadamente. Desde el fondo del corazón agradecemos a todas las personas que de una u otra manera colaboraron para el cumplimiento de este trabajo.

A todos aquellos mis sinceros agradecimientos.

Aguilar-Naranjo (2021)

Índice

Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Resumen	IX
Abstract	XI
Introducción	12
Capítulo I. Contextualización de estudio	14
1.1. Ámbito de estudio	14
1.2. Hechos de interés	15
1.2.1 Inclusión social	15
1.2.2 Calidad de vida	16
1.3. Objetivos de la investigación	16
1.3.1. Objetivo general	16
1.3.2. Objetivos específicos	16
Capítulo II. Diagnóstico teórico-empírico	17
2.1. Concepción teórica del diagnóstico	17
2.1.1. Marco legal	17
2.1.1.1. Constitución de la República de Ecuador 2008	17
2.1.1.2. Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores	18
2.1.1.3. Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores	20
2.1.1.4. Código Civil	21
2.1.1.5. Código de la Niñez y Adolescencia	21
2.2. Adulto Mayor	25
2.2.1. Salud y bienestar del Adulto Mayor	25
2.2.2. Maltrato al Adulto Mayor	26
2.2.3. Vulnerabilidad del Adulto Mayor	27
2.3. Inclusión Social	28
2.3.1. Relación Familiar	29
2.4. Calidad de Vida	30
2.4.1. Actividad física del Adulto Mayor	30
2.4.2. Discapacidad del Adulto Mayor	31
2.5. Descripción del ciclo del diagnóstico	32
2.5.1. Planificación	32
2.5.2. Ejecución	33

2.5.3. Evaluación.....	33
2.6. Técnicas e instrumentos para la diagnosis	33
2.7. Resultados del diagnóstico.....	34
Capítulo III. Plan de acción	40
3.1. Identificación de la intervención	40
3.2. Fundamentación teórica de la intervención	42
3.3. Objetivos de la intervención	43
3.3.1. Objetivo general.....	43
3.3.2. Objetivos específicos	43
3.4. Planes de intervención.....	12
3.4.1. Descripción de la propuesta	12
3.4.2. Actividades de la propuesta	12
3.4.3. Cronograma.....	13
3.4.4. Presupuesto	12
3.5. Propuesta de evaluación y control de la intervención	13
Capítulo IV. Resultados de la intervención.....	14
4.1. Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención.....	14
4.2. Conclusiones.....	15
4.3. Recomendaciones.....	16
4.4. Bibliografía.....	17
Anexos.....	21
Anexo 1. Oficio de inserción	22
Anexo 2. Oficio de aceptación.....	23
Anexo 3. Instrumento de recolección de datos (Encuesta).....	24
Anexo 4. Tabulaciones.....	12
Anexo 5. Rúbrica de Coevaluación	14
Anexo 6. Memoria Fotográfica	15

Resumen

La investigación aborda y define la inclusión social y calidad de vida de adultos mayores del albergue “Divina Misericordia”, el adulto mayor es un ser que ha vivido diferentes etapas de la vida, el cual ha dado amor, atención y cuidado a sus seres queridos y cuando llegan a la etapa de la vejez desean ser tratados con respeto, sin embargo esto no es siempre así puesto que muchos son excluidos y no logran alcanzar una calidad de vida digna, por tal razón la inclusión del adulto mayor en la sociedad actual es un tema relevante porque es olvidado por su entorno ya sea por sus familiares y las autoridades, esto conlleva que el adulto mayor tenga una calidad de vida inadecuada. En la investigación se usó el enfoque cuantitativo, con un nivel exploratorio-descriptivo, efectuando una interpretación lógica-inductiva que consistió en el procesamiento de los datos seleccionados tanto de campo como bibliográficos; por otro lado, se hizo uso de la encuesta como técnica de investigación, que permitió adquirir información, analizarla y examinarla por medio de tabulaciones y gráficos estadísticos, además la población de estudio fue de 20 adultos mayores pertenecientes al albergue “Divina Misericordia” en la ciudad de Machala. Mediante el presente trabajo se muestra la realidad que se vive en el albergue, también se fundamenta teóricamente la investigación, permitió construir herramientas para conseguir información. Los resultados obtenidos muestran que, durante el año 2020 en época COVID-19, la economía del albergue se vio quebrantada, debido a que las personas caritativas no aportaban con regularidad por falta de recursos económicos, muchos de las personas que contribuyen económicamente perdieron su trabajo a causa de la pandemia, por otra parte, no existen ayudas económicas por parte de instituciones gubernamentales del cantón Machala, durante la pandemia el albergue se dedicó a realizar actividades como la venta de comida, creación de años viejos, en cambio por no ser un lugar tan conocido por la comunidad en general no tuvo mucho apoyo, los gastos médicos,

logísticos y alimentarios son sustentados por las actividades que realizan ellos mismos. La propuesta nombrada “Mis años más dulces” consistió en la ejecución de diferentes actividades que mejoraron la economía de la institución en donde el mayor benefactor es el adulto mayor. A través de la propuesta, se consiguió de manera favorable la aceptación de actividades como fueron los videos grabados de ejercicios físicos, el video promocional de venta de años viejos y la campaña de sensibilización a la sociedad en general sobre la importancia del uso de insumos médicos por medio de publicaciones en la red social Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube del albergue “Divina Misericordia”. Por ello los adultos mayores deben tener un acompañamiento constante para lograr aspectos positivos y llevar a cabo los objetivos propuestos por este grupo prioritario, la mirada integral del profesional en Trabajo Social es menester, porque en su intervención atiende desde el individuo, además de lo colectivo, es decir, la interrelación con otras personas, desde los microsistemas hasta una comunidad determinada.

Palabras clave: inclusión, calidad de vida, adulto mayor, economía, relación familiar.

Abstract

The research addresses and defines the social inclusion and quality of life of the elderly at the “Divina Misericordia” shelter in 2020, the older adult is a being who has lived different stages of life, who has given love, attention and care to their loved ones and when they reach the stage of old age they want to be treated with respect, however this is not always the case since many are excluded and cannot achieve a decent quality of life, for this reason the inclusion of the elderly in today's society is a relevant issue because it is forgotten by their environment either by their relatives and the authorities, this leads to the elderly having an inadequate quality of life. In the research, the quantitative approach was used, with an exploratory-descriptive level, carrying out a logical-inductive interpretation that allowed the processing of the selected data both from the field and from the bibliography; On the other hand, the survey was used as a research technique, which allowed to acquire information, analyze it and examine it by means of tabulations and statistical graphs, in addition the study population was of 20 older adults belonging to the shelter "Divina Misericordia" in the city of Machala. Through the present work, the reality that exists in the shelter is shown, also the theoretical foundation of the research, allowed to build tools to obtain information. The results obtained show that, during the year 2020 in the COVID-19 era, the economy of the shelter was broken, due to the fact that charitable people did not contribute regularly due to lack of economic resources, many of the people who contribute economically lost their jobs. Due to the pandemic, on the other hand, there is no economic aid from government institutions in the Machala canton, during the pandemic the shelter was dedicated to carrying out activities such as the sale of food, creation of old years, instead of not being a place so well known by the community in general did not have much support, medical, logistics and food expenses are supported by the activities they carry out themselves. The proposal named "My sweetest years" consisted in the execution of different activities that improved the

economy of the institution where the greatest benefactor is the elderly. Through the proposal, the acceptance of activities such as recorded videos of physical exercises, the promotional video for the sale of old years and the awareness campaign to society in general about the importance of the use of medical supplies was favorably achieved. Through publications on the social network Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube of the shelter “Divina Misericordia”. For this reason, the elderly must have constant support to achieve positive aspects and carry out the objectives proposed by this priority group, the integral look of the professional in Social Work is necessary, because in their intervention they attend from the individual, in addition to the collective , that is, the interrelation with other people, from microsystems to a specific community.

Keywords: inclusion, quality of life, elderly, economy, family relationship.

Introducción

El presente trabajo de investigación aborda la inclusión social y calidad de vida de adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala del periodo 2020, la inclusión social de los adultos mayores en tiempos actuales es un tema muy relevante debido a que se está mostrando cambios positivos y hay una mayor valoración de sus ideas y criterios. Sin embargo, muchas veces los mismos familiares opinan que los adultos mayores son generaciones sin importancia, olvidadas y mantener su bienestar es una pérdida de inversión, porque generan riesgos por su deterioro físico y cognitivo, sin embargo, no toman en consideración que, a pesar de su edad, continúan siendo personas con igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades (Domínguez-Guedea, 2016).

En la actualidad, la calidad de vida de los adultos mayores es mucho más reconfortable que en otras épocas, según Vargas y Melguizo (2017) menciona que sus derechos están siendo respetados y sus relaciones sociales se están fortaleciendo, es decir, que en los albergues los adultos mayores deben tener una vida digna y llena de buenos sucesos; no pasarán por ningún acontecimiento deplorable, su cuidado será íntegro pero aparte de velar por su salud también lo será por su cuidado mental y físico lo cual estará encargado por profesionales especialistas, que cumplen sus labores de manera voluntaria.

El trabajo de sistematización se realizó con el objetivo de determinar la incidencia de la inclusión social como realce e importancia en la calidad de vida de los adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala del periodo 2020, creando una propuesta de intervención que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores a través de la inclusión.

La estructura del trabajo de sistematización, está conformado por cuatro capítulos que contienen la contextualización de estudio, el diagnóstico, el plan de acción y los resultados de la intervención. El cual, se describe cada uno de ellos de manera breve:

El primer capítulo comprende la contextualización del estudio refiriendo al ámbito en el que se desarrolla la investigación, se describe los hechos de interés que son la inclusión social y calidad de vida, por ende, se establecen los objetivos de la sistematización.

En el segundo capítulo, describe el diagnóstico, que es la descripción teórica de los hechos de interés fundamentados por fuentes bibliográficas de artículos científicos de autores nacionales e internacionales, además, de la elaboración de técnicas e instrumentos para recopilar información, por último, realizar la interpretación de los resultados obtenidos.

Por otro lado, el tercer capítulo, describe el plan de acción con las actividades a ejecutar, describiendo la propuesta “Mis años más dulces” con el oportuno argumento teórico, estableciendo los objetivos a realizar y las actividades pertinentes para incluir a los adultos mayores y con ello, se evalúan los resultados de la intervención.

Por último, en el capítulo cuarto se argumentan los resultados de la intervención, se explica y compara teóricamente los resultados obtenidos en la intervención, consiguiente a esto, se llevan a cabo las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I. Contextualización de estudio

1.1. Ámbito de estudio

El presente trabajo de investigación se realizó en la provincia de El Oro cantón Machala, que de acuerdo al Censo Poblacional y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el total de habitantes es de 245.972, de los cuales 13.217 son adultos mayores. Esta investigación el total de habitantes es de 245.972, de los cuales 13.217 son adultos mayores. Esta investigación se centró específicamente en el Albergue “Divina Misericordia” en la Parroquia 9 de mayo localizada en “Florida 6” entre las calles Juan Palomino y vía Balosa, Machala.



Fuente: Página Web (Google maps)

En la ciudad de Machala Don Bolívar Zambrano Sánchez y Don Miguel Cabrera Loja en el año 1992, tuvieron la disposición de ayudar a adultos mayores y personas de escasos recursos económicos que deambulan por las calles. Aquí empezaron a refugiar a más

desamparados ofreciendo cuidados, compartiendo con ellos lo que poseían (Divina Misericordia, 2019).

Don Bolívar Zambrano, era un catedrático y se dedicaba a evangelizar en calles, parques, cárceles en la ciudad de Machala. Desde ese entonces, comprendía que su misión, es la de beneficiar al más necesitado. Con el aporte de las hermanas de la caridad pertenecientes a un convento español, emprendieron la elaboración del cerramiento del albergue “Divina Misericordia”, lo que les permitió la apertura a más desamparados (Divina Misericordia, 2019).

El nombre del albergue “Divina Misericordia” fue establecido en 1988 y mediante el acuerdo ministerial No. 2929 el 8 de julio de 1998 consigue su vida jurídica. Este albergue se convierte en el portavoz de sus beneficiarios, de estas personas que, por su estado deteriorado, habitaban en un lugar diferente al del resto de la población (Divina Misericordia, 2019).

Así mismo, en el año de 2005 el Albergue tuvo de invitado a la familia holandesa Van Beek, como representantes de la Fundación Nibeki, que tiene como misión contribuir con ayuda humanitaria a los países en desarrollo, el cual aportó con una significativa donación para la culminación del albergue. Actualmente el albergue cuenta con 23 adultos mayores y la administración del mismo está a cargo de la Lcda. María del Cisne Loaiza Pontón (Divina Misericordia, 2019).

1.2. Hechos de interés

El trabajo investigativo tiene como base sistematizar dos variables principales:

1.2.1 Inclusión social

La inclusión al adulto mayor es un proceso muy largo, social y políticamente, ya que antes no había programas que los amparen, debido a esto el adulto mayor no ha podido desarrollar todas sus capacidades en el ambiente donde se desenvuelve. Por tal motivo, la inclusión social conlleva que el adulto mayor se sienta parte de su entorno a través de las diferentes actividades donde mejora su estado anímico y mental, así puedan dar a conocer sus pensamientos y actitudes participando con los demás (González Terán, 2018).

1.2.2 Calidad de vida

El estilo de vida de cada adulto mayor, depende de su entorno y como este es tratado en él. Siendo la calidad de vida el resultado de un conjunto de factores que permiten el desarrollo integral teniendo en consideración su contexto social, sus condiciones físicas y mentales, además de sus relaciones sociales, y de esta manera alcance su bienestar tanto individual como colectivo (Fajardo et al., 2016).

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general.

Analizar la incidencia de la inclusión social como realce e importancia en la calidad de vida de los adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala del periodo 2020, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como la encuesta para conocer su estado anímico y mental.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los efectos negativos que tienen los adultos mayores al ser excluidos en su ámbito familiar mediante la utilización de instrumentos de recolección de datos como la encuesta para conocer la manera en las que han sido marginados en su entorno social.
- Determinar las estrategias más adecuadas de inclusión social para los adultos mayores mediante actividades físicas para lograr su integración en el albergue.
- Especificar las actividades recreativas y físicas que se realizan dentro del albergue en tiempo de pandemia mediante la aplicación de encuestas realizadas a los adultos mayores para la implementación de actividades dentro del cronograma semanal.

Capítulo II. Diagnóstico teórico-empírico

2.1. Concepción teórica del diagnóstico

El segundo capítulo, describe dos de los elementos centrales, por un lado, el diagnóstico teórico vinculado a las dos variables de estudio como resultado de la pregunta de investigación: Inclusión Social y Calidad de vida. Por ende, conforma la fundamentación teórica del problema y la base del proceso de investigación de sistematización en donde cuenta con la revisión bibliográfica.

Por consiguiente, hace referencia al diagnóstico empírico, que se basa en la realización de instrumentos de recolección de datos, que facilita el diagnóstico del lugar, es decir del albergue “Divina Misericordia”.

2.1.1. Marco legal

El marco legal cuenta con mandatos que tienen relación al trabajo de investigación, a continuación, se detalla la Constitución de la República de Ecuador 2008:

2.1.1.1. Constitución de la República de Ecuador 2008

La Constitución de la República del Ecuador, en el capítulo tercero, sección primera “Adultas y adultos mayores”, del título II, art.36 menciona que “Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privado, en especial a los campos de inclusión social y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 35).

Así mismo, en el art. 37 hace alusión que a las personas adultas mayores el Estado debe garantizar algunos derechos, entre los más importantes se encuentran:

1. “La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 35).

2.1.1.2. Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores

En la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, en el título I “Principios y Disposiciones Fundamentales”, art. 4 hace mención sobre los Principios fundamentales y Enfoques de atención el cual tiene relación con el trabajo investigativo, entre ellos describimos los siguientes:

- a) “Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;
- b) Igualdad formal y material: Todas las personas adultas mayores son iguales ante la ley
- y c) Integración e inclusión: Se garantiza de manera progresiva la incorporación de las personas adultas mayores, en las actividades públicas y privadas que sean de su interés,

valorando y respetando la diversidad humana con el objetivo de convivir, contribuir y construir oportunidades reales para el ejercicio de sus derechos;

f) Participación Activa: Se procurará la intervención protagónica de las personas adultas mayores, en todos los espacios públicos de toma de decisiones, en el diseño, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos que sean de su interés. El Estado proveerá los mecanismos y medidas necesarias para su participación plena y efectiva, con valoración especial sobre sus vivencias y conocimientos, en el desarrollo social, económico, cultural y político del Estado;

h) Principio de Protección: Es deber del Estado brindar garantías necesarias para el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores. Todos los ciudadanos están obligados a prestar a las personas adultas mayores la protección oportuna, adecuada, prioritaria y especializada, para la garantía y eficacia de sus derechos, así como aportar a la efectiva tutela cuando estos han sido vulnerados;

k) Integralidad y especificidad: El Estado a través de la autoridad competente deberá adoptar estrategias y acciones integrales que orienten los servicios para brindar atención especializada a las personas adultas mayores, atendiendo a su particularidad; y,

l) Protección especial a personas con doble vulnerabilidad: Las entidades integrantes del Sistema garantizarán la efectiva aplicación del derecho a la protección especial, particularmente de aquellas con discapacidad, personas privadas de libertad, quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, desastres naturales o antropogénicos, por

constituir una situación de doble vulnerabilidad” (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019, págs. 6,7).

2.1.1.2. Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores

En el Reglamento General Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, en el capítulo III “Corresponsabilidad de la Familia”, art. 15 menciona que los responsables del cuidado de los adultos mayores son los miembros de la familia, por lo cual, deben:

1. “Procurar un entorno afectivo libre de violencia que posibilite la vida digna de las personas adultas mayores, sin importar su grado de autonomía y nivel de vulnerabilidad;
2. Proveer el cuidado y la protección integral de las personas adultas mayores de su contexto familiar;
3. Procurar la estabilidad emocional y psíquica de las personas adultas mayores;
4. Procurar, en el marco de sus posibilidades económicas, una alimentación adecuada a las necesidades nutricionales de las personas adultas mayores, fomentando una vida saludable;
7. Solicitar a las autoridades competentes, medidas de protección integral a favor de las personas adultas mayores en situaciones de riesgo o vulneración de los derechos que pongan en peligro el bienestar de las personas adultas mayores que conforman el núcleo familiar;

11. Promover y desarrollar actividades para prevenir la vulneración de derechos de las personas adultas mayores” (Reglamento General Ley Orgánica De Las Personas Adultas Mayores, 2020, pág. 6).

2.1.1.4. Código Civil

En el Código Civil en el Título XI “De los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos”, establece sobre el tema en los siguientes artículos:

“Art. 265.- Los hijos deben respeto y obediencia al padre y a la madre.

Art. 266.-Aunque la emancipación dé al hijo el derecho de obrar independientemente, queda siempre obligado a cuidar de los padres, en su ancianidad, en el estado de demencia y en todas las circunstancias de la vida en que necesitaren sus auxilios.

Art. 267.- Tienen derecho al mismo socorro todos los demás ascendientes, en caso de inexistencia o de insuficiencia de los inmediatos descendientes” (Código Civil, 2005, pág. 96).

2.1.1.5. Código de la Niñez y Adolescencia

En el Código de la Niñez y Adolescencia, específicamente en el libro segundo refiere sobre “El Niño, Niña y Adolescente en sus relaciones de Familia”, en donde el Título I en las “Disposiciones Generales” señalando posteriormente en estos artículos:

“Art. 103.- Deberes fundamentales de los hijos e hijas. - Los hijos e hijas deben:

1. Mantener un comportamiento responsable y respetuoso que facilite a sus progenitores el adecuado cumplimiento de sus deberes;

2. Asistir, de acuerdo a su edad y capacidad, a sus progenitores que requieran de ayuda, especialmente en caso de enfermedad, durante la tercera edad y cuando adolezcan de una discapacidad que no les permita valerse por sí mismos; y,

No deben abandonar el hogar de sus progenitores o responsables de su cuidado, o el que éstos les hubiesen asignado, sin autorización de aquellos. De producirse el abandono del hogar, el Juez abandonará el caso y luego de oír al niño, niña o adolescente, dispondrá la reinserción en el hogar u otra medida de protección si aquella no es posible o aparece inconveniente” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, pág. 10).

Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

“Artículo 2

2. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Artículo 3

Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.

Artículo 11

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados,

y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

Artículo 12

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas;

d) La creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad” (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales , 1976, págs. 2,4,5).

Protocolo Adicional sobre Derechos Humanos Protocolo San Salvador

“Art. 3.- Obligación de no discriminación

Los Estados Partes en el presente Protocolo no comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en el se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Art. 10.- Derecho a la salud

1. Toda persona tiene derecho a la salud, entendida como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social.

2. Con el fin de hacer efectivo el derecho a la salud los Estados Partes se comprometen a reconocer la salud como un bien público y particularmente a adoptar las siguientes medidas para garantizar este derecho:

a. La atención primaria de la salud, entendiendo como tal la asistencia sanitaria esencial puesta al alcance de todos los individuos y familiares de la comunidad;

b. La extensión de los beneficios de los servicios de salud a todos los individuos sujetos a la jurisdicción del Estado;

c. La total inmunización contra las principales enfermedades infecciosas;

d. La prevención y tratamiento de las enfermedades endémicas, profesionales y de otra índole;

e. La educación de la población sobre la prevención y tratamiento de los problemas de salud; y,

f. La satisfacción de las necesidades de salud de los grupos de más alto riesgo y que por sus condiciones de pobreza sean más vulnerables

Art. 11.- Derecho a un medio ambiente sano

1. Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y a contar con servicios públicos básicos.

2. Los Estados Partes promoverán la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente

Art. 17.- Protección de los ancianos

Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad. En tal cometido, los Estados Partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica y en particular a:

- a. Proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionársela por si mismas;
- b. Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos;
- c. Estimular la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos” (Protocolo Adicional sobre Derechos Humanos Protocolo San Salvador, 1993, págs. 3,5,7,8).

2.2. Adulto Mayor

En la actualidad la población mundial se encuentra en un proceso de envejecimiento. Esto quiere decir, que las personas mayores de 65 años son considerados adultos mayores, una población frágil y vulnerable. Este grupo poblacional va en constante crecimiento, pero llegar a esa edad no debería considerarse algo malo más bien convendría ser algo positivo, ya que la esperanza de vida de las personas también ha aumentado, cabe recalcar,

que los adultos mayores al ser considerados un grupo vulnerable siempre se ven relegados de la sociedad, incluso por parte de su familia, la cual en lugar de ofrecerles cuidados y protección los abandonan por considerarlos una carga (Martínez et al., 2018).

Los autores Camargo y Laguado (2017) consideran al envejecimiento como el quebranto del organismo de una persona, sin embargo, no siempre este ciclo significa que una persona vaya estar enferma, más bien es una etapa de la vida en donde ellos tienen derecho a ser felices sin ser juzgados por su alrededor debido a sus limitaciones físicas. Las personas y sobre todo los adultos mayores merecen vivir y tener una vida digna. También es importante señalar que un apoyo significativo en situaciones de salud y enfermedad para un adulto mayor es su familia.

2.2.1. Salud y bienestar del Adulto Mayor

Rodríguez (2018) menciona que el envejecimiento está en relación con tres definiciones que son la edad, la salud y la sociedad; por un lado, la salud es considerada un constructo en la sociedad. Toda persona joven tiene derecho a una buena salud y no es la excepción con el adulto mayor, pero para tener una buena salud no solo depende de sí mismo sino también del contexto social en donde se encuentre inmiscuido la persona, para que un adulto mayor tenga una salud estable debe existir una alimentación adecuada, esta hace a la persona más fuerte y así no estaría expuesta fácilmente a enfermedades.

En épocas actuales la vida del adulto mayor no siempre es alegría y felicidad, a veces sufren discriminación por su edad, según algunos autores el adulto mayor “necesita mejorar su salud, requiere atención integral, cuidados y solidaridad entre las personas para vivir mucho tiempo con calidad” (Villafuerte et al., 2017, pág. 88). Es decir, los adultos

mayores necesitan cuidados especiales, muchos son excluidos de la sociedad y hasta de su propia familia porque consideran que ellos deben cuidarse por sí mismos, no toman en consideración que ellos han pasado gran parte de su vida velando por el bienestar de los suyos y es por eso que su salud está en constante deterioro.

Además, el adulto mayor debe tener “igualdad de oportunidades y una vida digna; recibir apoyo familiar y social; acceder a programas de educación y capacitación; participar en la vida social” (Vera, 2016, pág. 15). En sí, la persona adulta mayor es aquella que pasa de la fase de ser un adulto a ser un adulto mayor, en el cual ya ha cumplido con sus tareas de educar y darles lo mejor a sus hijos ahora ellos deberán velar por la vida, cuidado y bienestar de los mismos.

2.2.2. Maltrato al Adulto Mayor

El maltrato al adulto mayor no es algo nuevo, en la actualidad este fenómeno tiene más vigencia porque se lo considera como un problema social que afecta a la gran mayoría de la población adulta mayor. El maltrato al adulto mayor crea un comportamiento o series de actitudes que solo ocasionan respuestas y situaciones poco favorables para cada individuo, estos comportamientos generan en estas personas inconvenientes en el desarrollo personal, al momento de relacionarse con el entorno que lo rodea (Pabón & Delgado, 2017).

El maltrato a los adultos mayores les ocasiona problemas de salud, los malos tratos hacen que estos se sientan desanimados y tengan poca interacción con su entorno. La población adulta mayor está en constante crecimiento, en donde existe un incremento progresivo de abuso y de maltrato hacia ellos (Montero et al., 2017).

Cabe recalcar, que la interacción con los demás es de gran beneficio para el progreso social y emocional del adulto mayor y más si ha sufrido por algún tipo de maltrato, según diferentes autores el envejecimiento es considerado “una preciosa oportunidad que necesita ocurrir de forma saludable, pero desafortunadamente muchos no envejecen con calidad y dignidad” (Silva & Pinto, 2019, pág. 6). Es ahí, donde se resalta la importancia de que los mismos tengan apoyo social, conformadas no solo por amigos, conocidos o cuidadores sino también por su propia familia, debido a que la familia es la base de todo en la sociedad.

2.2.3. Vulnerabilidad del Adulto Mayor

Osorio (2017) refiere que la vulnerabilidad es una desventaja en una persona y está asociada a condiciones de exclusión. Los adultos mayores que pasan alguna situación desagradable o sufren situaciones de riesgo tanto para su integridad personal como física se vuelven vulnerables ante la sociedad y estas situaciones de riesgo son considerados aspectos negativos para su bienestar emocional y físico.

Además, ante algún desastre natural las personas más vulnerables son los adultos mayores, debido a su edad (Rubio, 2019). El adulto mayor ocupa una parte muy importante dentro de la sociedad, por tal razón, es primordial reconocer al adulto mayor como parte de nuestra sociedad con igualdad, equidad e inclusión social, es el deber de todos y todas las personas reconocer la importancia del buen cuidado del adulto mayor sin importar el país al que pertenezcan.

2.3. Inclusión Social

Se tiene la falsa creencia de que los adultos mayores no pueden realizar algunas cosas, de hecho se considera que por estar en la última etapa no tienen nada nuevo que aprender, aportar o algo que no hayan hecho a lo largo de su vida, pero en realidad para ellos sigue siendo un periodo de desarrollo, es decir, que continúan aprendiendo y pueden seguir siendo productivos, además de que su estado físico y psicológico se sostenga y fortalezca, por ello al no brindarle actividades pierden la práctica y la capacidad para hacerlo.

La inclusión social es el proceso mediante el cual se garantiza la participación de aquellas personas que están en situaciones de pobreza y marginación social para que de esta manera puedan ser parte de su entorno social, siendo favorecidos de las mismas oportunidades y recursos como los demás miembros de la sociedad. Si no existe la inclusión se pierde la dignidad, pero si se le brinda una atención adecuada, o tiene una ocupación que realizar, y pertenece a las actividades que haga la familia, no se sustrae esta dignidad, al igual que el derecho de recibir un trato como los demás miembros de su familia y de esta forma evitar que otras personas lo hagan (Vernia & Cantos, 2018).

El componente asistencialista no soluciona la problemática estructural de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas en condiciones de exclusión, ya que de alguna manera mitigan esa condición, pero no la resuelven estructuralmente, la inclusión es tener un acercamiento diferente a cada una de las personas sin importar sus necesidades, sus capacidades e intereses, porque es abrir las puertas al diálogo, a la diversidad, el ser diferente es una riqueza además de ser un valor individual y colectivo por ser seres sociales.

2.3.1. Relación Familiar

Existen varios tipos de familia, sin embargo, cumplen ciertas funciones específicas de las cuales tres son importantes, en cuanto a la relación que tienen con los adultos mayores como el solventar las necesidades emocionales, los aspectos materiales y el apoyar las crisis que presentan cada uno de los miembros de la familia, como emocional, funcional, física, cognitiva, social y espiritual. Por ello, la socialización está estrechamente ligada a la familia y las crisis que presentan los adultos mayores deben ser soportadas por la familia (Troncoso & Soto, 2018).

Existe una relación importante entre las características de las familias y la de los adultos mayores, pero actualmente hay un fenómeno peculiar, debido a que, la familia desconoce que está sucediendo con ellos, por ende, no tienen conocimiento sobre las crisis que están pasando y los adultos mayores llegan a decaer en un círculo vicioso, en donde llegan a deprimirse, tener ansiedad u otro trastorno psiquiátrico, es decir que entran en una vertiente de enfermedad y las familias no entienden por lo que están pasando en sus vidas, es menester que la familia detecte si existe alguna deficiencia en el comportamiento de los adultos mayores para que no se desintegren del núcleo familiar.

Las crisis afectan en la dinámica de la familia, es decir en las interacciones, es así que el cuidado, afecto y la socialización es una necesidad permanente y la debe suplir la familia, además de que deben incluirlos dentro de las conversaciones cotidianas que tienen y mantener una escucha activa y empática con respecto a ellos. Validar sus emociones, qué les está ocurriendo, y dentro de este contexto favorecerlos en las actividades de la vida diaria que se puedan ver obstaculizadas por las manifestaciones que han ido

ocurriendo a nivel mundial y que imposibilitan que se mantengan las rutinas que generalmente están establecidas (González et al., 2017).

2.4. Calidad de Vida

Los adultos mayores necesitan estar incluidos en los diferentes grupos sociales y tener el sentido de pertenencia el cual lo hará sentir aceptado, además de alcanzar calidad de vida la cual es el bienestar en los distintos ámbitos de funcionamiento humano, además de ser la satisfacción de las necesidades básicas y se emparenta mucho porque es un concepto que le ha dado las ciencias sociales, particularmente la sociología en su origen con la capacidad de adquisición de cierto nivel económico y por lo tanto la posesión de bienes que brindan confort a la vida. En este contexto, la calidad de vida significa en que tan complacido se encuentra el adulto mayor con su realidad vivencial y que diferencia tiene con su perspectiva, la distancia en la que se encuentran ambas repercuten con el nivel de conformidad que puede predominar en los adultos mayores (Benítez, 2016).

Desde el punto de vista de las políticas sociales, sin duda se necesita más centros de apoyo a los adultos mayores que implica financiamiento para lograr sostener estos lugares y mantener a los adultos mayores en funcionamiento, desarrollando ciertas actividades físicas de tipo kinesiológico, preventiva a su funcionalidad y movilidad, pero también animación social, educación en distintos ámbitos, etc., (Valdez & Álvarez, 2018).

2.4.1. Actividad física del Adulto Mayor

La actividad física es cualquier movimiento muscular o esquelético que genere un gasto de energía, se realizan tanto en el tiempo de ocio como en las ocupaciones

laborales y de estudio, en cambio el ejercicio son movimiento estructurados, debido a su repetitividad, intensidad y requiere un fin, mientras que, el deporte es un tipo de ejercicio pero que tiene competitividad y a su vez está compuesto de reglas.

El objetivo fundamental de la actividad física en los adultos mayores es lograr la funcionalidad del cuerpo y que lo pueda hacer en su vida cotidiana, precisamente sin buscar estética o grandes rendimientos deportivos, sino que pueda prolongar su autonomía porque como es de conocimiento a partir de los 75 u 80 años los adultos mayores muchas empiezan con problemas para movilizarse o trasladarse y necesitan asistencia de personas o accesorios para hacerlo o para realizar oficios comunes en su hogar (Ortiz & Gómez, 2017).

El ejercicio físico se considera una herramienta importante para buscar beneficios en la salud, debido a que mejora la masa muscular, fuerza y el rendimiento, logrando una mejor capacidad intrínseca, haciendo que se relacione favorablemente con el entorno y que tenga una mejor capacidad funcional, adicionalmente, la actividad y el ejercicio físico generan un gran rendimiento y participación por parte de los adultos mayores y se convierten en algo clave para el envejecimiento activo, saludable y por ende tener un sentimiento de autorrealización (Barrera, 2017).

2.4.2. Discapacidad del Adulto Mayor

La discapacidad de una persona está condicionada por las circunstancias o situaciones, si se trata de una sociedad inclusiva, con un Estado presente, políticas claras y con un interés social de apoyar a las personas con discapacidad, demuestran que las

normas las tienen cumplir todos, y las personas con discapacidad tienen una respuesta rápida y certera.

Bajo el modelo social, la discapacidad es un concepto que evoluciona, toma la diversidad funcional de la persona sea física, mental, intelectual o sensorial que al interactuar con el entorno, su contexto le impiden ejercer sus derechos, la sociedad debe permitir y brindar las alternativas para que la persona con discapacidad pueda ejercer en igualdad de condiciones sus derechos y libertades fundamentales, logrando su autonomía para que los adultos mayores con discapacidad puedan hacerlo y decidirlo (Cruz et al., 2017).

El rol del profesional se convierte en estimulador de participación de la familia y del medio cercano con la persona que tiene discapacidad para poder generar planes concretos a futuro que mejoren la calidad de vida, este concepto se ha convertido en un marco organizador donde la información de las tareas promueven el bienestar personal y familiar en la prestación de los servicios y da gran importancia a los aspectos subjetivos de la persona, debido a que la discapacidad no solo es un problema biológico o un déficit de la persona, sino que está vinculado con el papel que desempeñan las personas que están en una relación inmediata y próxima, los apoyos, la tecnología, actitudes sociales y el rol de los demás (Sánchez et al., 2019).

2.5. Descripción del ciclo del diagnóstico

Para la realización del trabajo investigativo, se inició con el acercamiento al Albergue “Divina Misericordia” en la ciudad de Machala, logrando de esta manera un diálogo con la Lcda. María del Cisne Loaiza Pontón para adquirir información sobre las diferentes situaciones del albergue en el año 2020, por ende, se dio a relucir el presente trabajo que

se aspira realizar en el albergue para beneficio de los adultos mayores. Por consiguiente, el ciclo del diagnóstico cuenta con tres etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación.

2.5.1. Planificación

Se efectuó un diagnóstico a los adultos mayores del albergue “Divina Misericordia” en la ciudad de Machala, donde se aplicó la encuesta como técnica cuantitativa. La encuesta es un documento donde figura un conglomerado de preguntas que se aplica a un número de personas para reunir datos de una problemática a examinar. Para la redacción de las preguntas de la encuesta se necesita “plantear ítems cerrados o abiertos en función del conjunto de ventajas e inconvenientes que se plantean en cada caso y se seleccionan las preguntas de acuerdo con el modo de respuesta esperado” (Escofet et al., 2016, pág. 938). El cuestionario ayudará al investigador a conocer las respuestas exactas para la investigación.

2.5.2. Ejecución

Concerniente a la revisión bibliográfica la cual previamente fue interpretada de manera analítica en la presente sistematización de experiencias, se pudo utilizar las herramientas científicas adecuadas obteniendo información de relevancia que fomentaron el estudio desde otros puntos de vista del tema en cuestión; el cual proporcionó la utilización pertinente de la técnica y actividades agregadas en este trabajo de investigación.

2.5.3. Evaluación

Con los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, se logró conocer y analizar datos importantes para la elaboración del plan de intervención de acuerdo a las necesidades de los adultos mayores del albergue "Divina Misericordia", así mismo, implementar estrategias de integración social, logrando el realce de la calidad de vida.

2.6. Técnicas e instrumentos para la diagnosis

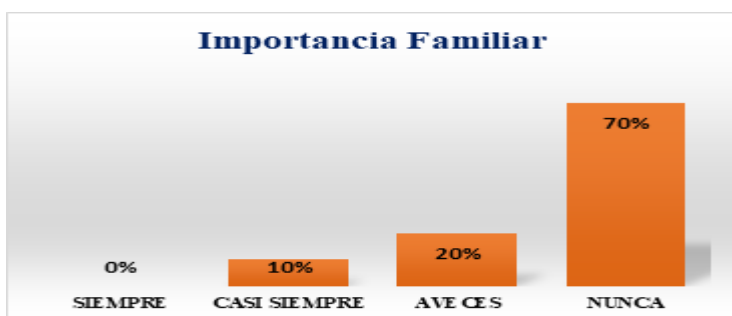
En el proceso investigativo se utilizó para la recopilación de datos la técnica de la encuesta, el cual ayudó mediante el instrumento correspondiente que es el cuestionario a recabar información y recopilar datos. La encuesta, fue aplicada a los adultos mayores del Albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala, con el propósito de conocer el nivel de inclusión de los adultos mayores en el albergue.

2.7. Resultados del diagnóstico

Para la ejecución del trabajo de investigación se trabajó con un grupo escogido de 20 adultos mayores que se encuentran en el albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala. El instrumento seleccionado y utilizado fue oportuno para la obtención de información sobre la problemática presente en los adultos mayores del albergue. Por ende, por medio del instrumento utilizado se detallan a continuación los resultados adquiridos.

Encuesta

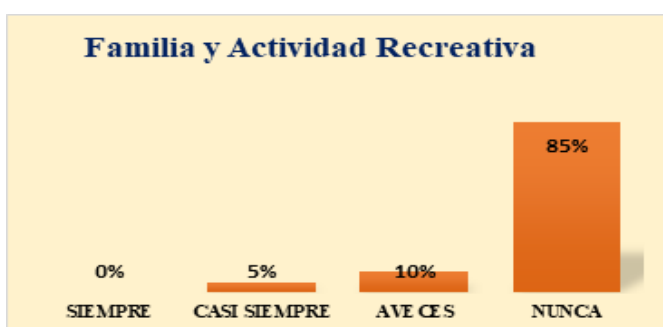
A través de la encuesta se recogió la siguiente información:

Gráfico 1

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

el 10% es decir 2 adultos mayores mencionan que casi siempre meditan que para sus familias si son valiosos e importantes, por tal motivo la mayoría de los encuestados indican que al no ser nunca visitados por parte de sus familiares sienten que los han olvidado.

En el albergue “Divina Misericordia”, el 70% de los adultos mayores al no ser visitados reconocen que no se consideran importantes en su núcleo familiar, por otro lado,

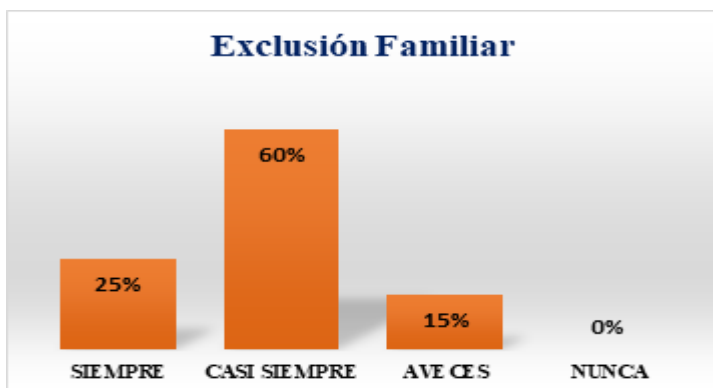
Gráfico 2

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

en actividades que realicen sus familiares los harían sentir felices, sin embargo, en la actualidad esto no sucede ya que sus propios familiares no los toman en cuenta para ninguna actividad.

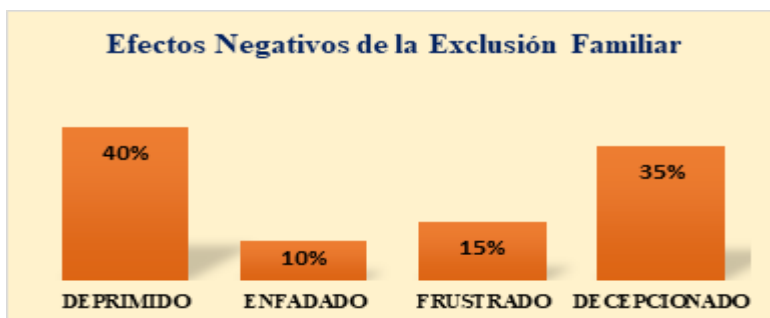
El 85% de los encuestados refieren que sus familias nunca los incluyen en actividades que realizan entre ellos, además opinan que la familia es un pilar muy importante para la

vida de una persona y sentirse incluidos

Gráfico 3

En el albergue “Divina Misericordia”, el 60% de los encuestados opinan que casi siempre se sienten excluidos por parte de sus familiares, mencionan que el tema de la

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021) exclusión del adulto mayor por parte de sus propias familias es un tema que sin creer sigue existiendo en la sociedad actual, donde sus propios hijos no los incluyen en ninguna actividad poniendo de excusa su edad y no tomando en consideración todo lo que estos han hecho por ellos.

Gráfico 4

En el albergue “Divina Misericordia”, el 40% de los encuestados mencionan que al ser excluidos por parte de sus familiares se

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021) sienten deprimidos, el 35% se siente decepcionado, el 15% frustrado y por último el 10% enfadado. Por tal razón la mayoría de los adultos mayores al considerar que sus familias no los toman en cuenta sienten que no los quieren y eso causa en ellos algunos sentimientos negativos como la decepción.

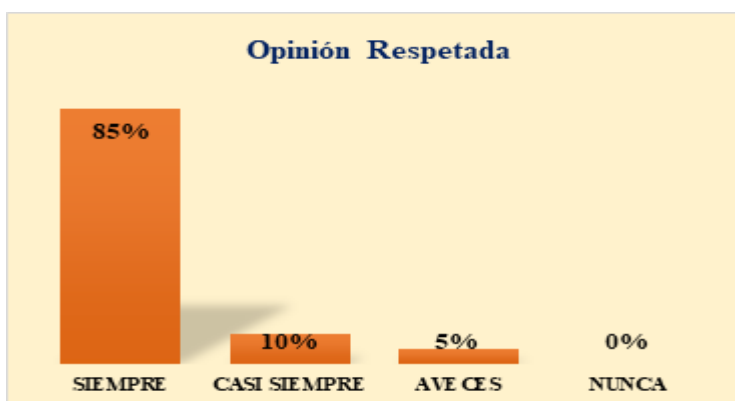
Gráfico 5

Cada adulto mayor es diferente, mientras para unos adultos mayores es fácil entablar un diálogo o conversación con los demás

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

para otros les toma tiempo llegar

hacerlo, el 55 % de los encuestados refieren que casi siempre se relacionan con facilidad con los demás en el albergue, mientras el 15% mencionan que les cuesta un poco más adaptarse a su entorno.

Gráfico 6

El 85% de los adultos mayores consideran que su opinión ha sido respetada dentro de su entorno, es decir, del albergue los puntos de vista han sido parte

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

importante de todas las actividades que

se han llevado a cabo, por ello, se evidencia que el 0% no siente que su opinión no ha sido respetada.

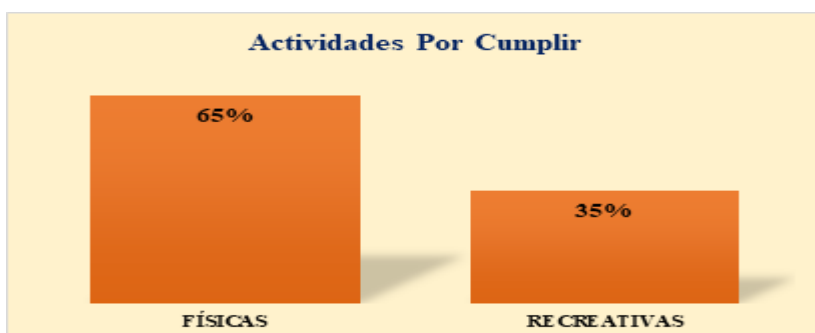
Gráfico 7

Los adultos mayores se pueden desenvolver mediante actividades que sean motivadoras, el 60% de ellos eligen las recreativas,

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

porque mejoran la salud física y

mental, previniendo así el sedentarismo o la depresión, en cambio, el otro 40 % desean las físicas que también contribuyen a mantenerse activos.

Gráfico 8

Es notable que el 65% de los encuestados prefieren realizar actividades físicas, pero no han podido

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

cumplirlas, mientras que, el 35%

no descartan las actividades recreativas, tienen el fin de ser estimuladoras para los adultos mayores porque incentivan su participación.

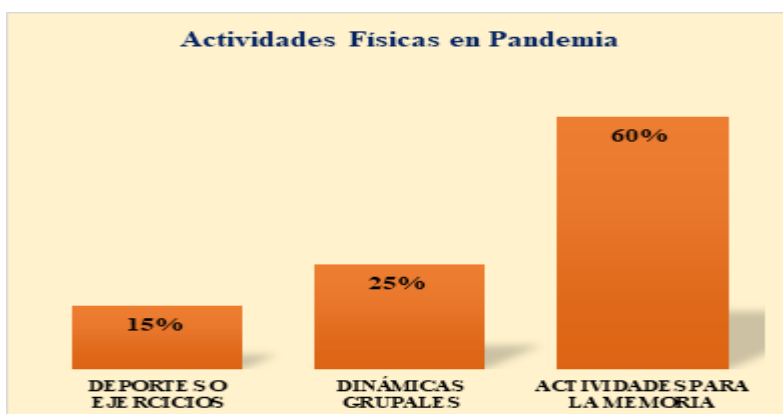
Gráfico 9

El 45% de las actividades que se realizaron en el albergue durante la pandemia fueron las religiosas, continuando con las

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

manualidades que se representan con

el 30% y la lectura con el 25% como fuente de aprendizaje para los adultos mayores.

Gráfico 10

Como instrumento sociabilizador eran utilizadas con el 60% las actividades para la memoria, por otro lado, el 25% son las dinámicas

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

grupales facilitando la integración social

y el 15% son los deportes o ejercicios estableciendo las pautas o reglas para lograr un fin en común.

Conclusión

Mediante la interpretación de la información obtenida por medio de las encuestas realizadas a los adultos mayores del albergue “Divina Misericordia” de la ciudad de Machala se llegó a la conclusión que como primer punto la relación familiar de los adultos mayores que integran el albergue se encuentra deteriorada por la exclusión de sus familias y esto conlleva sentimientos negativos como la depresión, desánimo, decepción, frustración y enfado, esto genera escasa participación que tienen con su grupo primario, además, es notable la colaboración que disponen con los demás al momento de llevar a cabo actividades físicas como la lectura bíblica diaria, ejercicios para la memoria, entre ellos, juegos de ajedrez y rompecabezas.

Por otro lado, la opinión de los adultos mayores en cuanto a las actividades que prefieran realizar es respetada dentro del albergue “Divina Misericordia” por lo que permite un ambiente armonioso con los demás. Cabe recalcar, que en el albergue se llevaron a cabo actividades físicas y recreativas en tiempo de pandemia COVID-19 con medidas de bioseguridad que promueven la inclusión de cada uno de los adultos mayores mediante dinámicas individuales, por lo cual ellos se sienten motivados, mejorando su calidad de vida, todo esto gracias a la cooperación de cada adulto mayor.

Existe una gran heterogeneidad en el grupo de personas adultas mayores, pero la similitud que tienen todos de ellos es el de contar con espacios de convivencia. Es importante tener en cuenta que a un adulto mayor no se lo abandona, solo por el hecho de encontrarse en un espacio social no quiere decir que se siente cómodo y se relacione con facilidad con los demás, sino que hay que brindarle las herramientas necesarias para que se logre la

inclusión y la satisfacción personal de encontrarse en un lugar adecuado, por ello se necesita un acompañamiento del profesional.

Capítulo III. Plan de acción

3.1. Identificación de la intervención

Mediante la técnica e interpretación de información, se evidencia la realidad en la que viven los adultos mayores en el albergue “Divina Misericordia” en la ciudad de Machala, el año 2020 ha sido complicado para la institución, la pandemia COVID-19 ha transformado en gran manera su rutina diaria y ha generado cambios en las actividades que se realizaban, al ser los adultos mayores un grupo vulnerable no podrían ser expuestos con los demás y se restringiría las visitas de las personas que van a realizar diferentes actividades por el bienestar de los adultos mayores.

La pandemia COVID-19 cambió mucho la forma de vivir de los adultos mayores, respetando el distanciamiento social, se seguían realizando actividades dentro del albergue para beneficio de los mismos, sin embargo, hubo una escasa colaboración por parte de algunos adultos mayores, pero la gran mayoría si colaboraba con las personas que realizan estas actividades como la lectura bíblica diaria y actividades recreativas como la pintura.

Un tema importante es la nula colaboración de las entidades municipales y gubernamentales en lo referente al cuidado y prevención ante la pandemia del COVID-19, el albergue no cuenta con ninguna ayuda de parte de estas instituciones y los cuidados de cada uno de estos adultos mayores es gracias a la colaboración de las personas.

Mediante diálogos con la Lcda. María del Cisne Loaiza Pontón, encargada del albergue, se observa que por iniciativa propia realizaron mejoras en el albergue “Divina Misericordia”, durante la pandemia se propusieron realizar sus propias actividades para beneficio de los adultos mayores.

Conociendo la realidad que atraviesa el albergue “Divina Misericordia” incluyendo los relatos de los habitantes y vivencias de los adultos mayores; concluimos intervenir como profesionales en la carrera de Trabajo Social concerniente al ámbito de protección, el trabajador social conserva roles de organizador y gestor, por tal razón planteamos la siguiente propuesta “Mis años más dulces”; que promueve la inclusión en su totalidad mediante diferentes actividades físicas y recreativas que se realizarán para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores y así generar ingresos económicos para su cuidado; tomando las medidas de bioseguridad para la realización del proyecto.

El desempeño de la propuesta ocupa de la colaboración en conjunto entre cuidadores y adultos mayores, permitiendo defender y sostener un buen ambiente en su entorno, esto para beneficio de todos los miembros del albergue “Divina Misericordia” perteneciente a la ciudad de Machala.

3.2. Fundamentación teórica de la intervención

La inclusión de los adultos mayores en la sociedad está reflejando cambios positivos, existe un alto grado de importancia y de valoración de los conocimientos y pensamientos de los adultos mayores, esta inclusión ha dado frutos que hacen sentir al adulto mayor cómodo en la sociedad y valioso en el país. La familia, la comunidad y las personas que rodean al adulto mayor, son valiosas, por un lado, éstas ayudan al adulto mayor a

compensar lo que no son capaces de lograr y, por otro lado, son un grupo de apoyo invaluable en sus vidas (Ardila et al., 2016).

En el contexto actual, los adultos mayores fueron los primeros en mantenerse en el aislamiento, siendo los que presentaron mayor deterioro en la actividad física, la capacidad funcional, aumento del sedentarismo e inactividad, que los adultos mayores se ejerciten es de vital importancia porque se ha demostrado que aquellos que se mantienen físicamente activos presentan una tasa de menor mortalidad por todas las causas, su sistema cardio respiratorio y muscular funcionan óptimamente, presentan un menor riesgo de caídas y su función cognitiva está mejor concentrada (Chalapud & Escobar, 2017).

Calero y autores manifiestan que “las actividades físico-recreativas diseñadas son determinantes para el mantenimiento de la salud física y mental como medio de obtención de una mejor calidad de vida en el adulto mayor, incrementando la autoestima” (Calero, et al., 2016, pág. 366). La calidad de vida es el nivel percibido que cada persona tiene por la forma en la que vive, evaluando si sus necesidades básicas se han cumplido y que tan satisfecho se encuentra con las diferentes dimensiones de su vida y si tienen paz y alegría en su entorno, además de ser los modelos de vida que permiten un mayor desarrollo de sus potencialidades.

3.3. Objetivos de la intervención

3.3.1. Objetivo general

Contribuir en la inclusión de los adultos mayores del albergue “Divina Misericordia” por medio de actividades determinadas tales como bailoterapia, pintura y elaboración de

productos artesanales para mejorar su bienestar físico, económico y mental de los adultos mayores.

3.3.2. Objetivos específicos

- Promover la integración del adulto mayor mediante actividades recreativas y físicas para mejorar su calidad de vida.
- Promover la venta de productos artesanales (años viejos) realizados por los adultos mayores por medio de material audiovisual para mejorar su situación económica.
- Generar una campaña de sensibilización a la sociedad sobre la importancia del uso de insumos médicos en los adultos mayores por medio de publicaciones en la red social Facebook del albergue “Divina Misericordia” para sensibilizar a la población en general.

3.4. Planes de intervención

Plan de intervención N°1					
Objetivo	Resultados programados	Actividades	Recursos	Responsable	Fecha
Promover la integración del adulto mayor mediante videos grabados de actividades físicas que realizarán los adultos mayores dentro del albergue para mejorar su calidad de vida.	Elaborar videos de actividades físicas y sus beneficios para mejorar la calidad de vida de cada adulto mayor dentro del albergue y así promover su integración.	<p>Socialización de la propuesta a la encargada del albergue “Divina Misericordia”.</p> <p>Recopilación de información por medio de la socialización de la propuesta con la encargada para conocer qué actividades físicas serían las adecuadas para ellos.</p> <p>Realizar los videos de actividades físicas para los adultos mayores.</p>	<p>Celular.</p> <p>Medidas de bioseguridad (mascarillas, gel antibacterial y alcohol).</p>	<p>Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante</p> <p>Mariela Estefania Naranjo Macas</p>	<p>17-02-2021</p>

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

Plan de intervención N°2					
Objetivo	Resultados programados	Actividades	Recursos	Responsable	Fecha
Promover la venta de productos artesanales (años viejos) realizados por los adultos mayores por medio de material audiovisual para mejorar su situación económica.	Incentivar la compra de productos artesanales (años viejos) por medio de la creación de un video realizado con la recopilación de fotografías.	Toma de fotografías de los años viejos realizados por los adultos mayores. Elección del programa para realizar el video promocional para incentivar la compra de años viejos. Creación del material audiovisual. Socialización del material audiovisual con la encargada del albergue.	Celular. Cámara fotográfica. Medidas de bioseguridad (mascarillas, gel antibacterial y alcohol).	Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante Mariela Estefania Naranjo Macas	17-02-2021

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

Plan de intervención N°3

Objetivo	Resultados programados	Actividades	Recursos	Responsable	Fecha
Generar una campaña de sensibilización a la sociedad sobre el uso de insumos médicos en los adultos mayores por medio de publicaciones en la red social Facebook del albergue “Divina Misericordia” para sensibilizar a la población en general.	Incentivar mediante la campaña de sensibilización a la comunidad en general sobre el uso de insumos médicos de los adultos mayores por medio de publicaciones en la red social Facebook., Instagram, Telegram, Signal, YouTube.	Seleccionar un programa para realizar publicaciones formales. Creación de las publicaciones que se subirán en la red social Facebook. Colgar las publicaciones en la red social Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube del albergue “Divina Misericordia” para que la población en general conozca sobre la importancia del uso de insumos médicos en los adultos mayores.	Celular. Red Social Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube. Publicaciones a difundir en la red social.	Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante Mariela Estefania Naranjo Macas	17-02-2021

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

3.4.1. Descripción de la propuesta

Mediante la elaboración de videos de actividades físicas se refleja la propuesta “Mis años más dulces” con el objetivo de promover la integración de los adultos mayores dentro del albergue para mejorar su calidad de vida, y de esta manera lograr incentivarlos a mantenerse activos, conservando estable su presión arterial, la disminución de peso, reforzando su sistema inmunológico sienta la defensa que tienen ante microorganismos, además de una estabilidad emocional ante los efectos de la pandemia, mejorando el nivel cognitivo, la salud mental, disminuyendo la depresión, el estigma de que los adultos mayores no son capaces de realizar actividades específicas como el resto de las personas, es decir, que tiene beneficios en la interrelación social, todo se encuentra influenciado para que ellos puedan tener una vida más activa.

Además, la propuesta también se basa en incentivar la venta de productos artesanales (años viejos) realizados por los adultos mayores por medio de material audiovisual para mejorar su situación económica, esta actividad consiste en exponer el trabajo realizado por ellos para promocionarlo en las redes sociales del albergue, a más de indicar la manera de cómo llegar al lugar, debido a que se encuentra en una zona muy poco transcurrida, y de esta forma incrementar las ventas.

Así mismo, generar una campaña de sensibilización a la sociedad sobre el uso de insumos médicos en los adultos mayores por medio de publicaciones en la red social Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube del albergue “Divina Misericordia” para sensibilizar a la población en general, debido a que los riesgos de desarrollar problemas de salud aumentan con la edad, por ello, es menester ofrecer esta campaña para concienciar a la sociedad sobre los insumos médicos utilizados por los adultos mayores con

enfermedades específicas, los cuales deben tener un tratamiento capaz de alcanzar un equilibrio entre los beneficios de salud y los riesgos.

3.4.2. Actividades de la propuesta

Actividad N° 1

Objetivo 1: Promover la integración del adulto mayor mediante videos grabados de actividades físicas que realizarán los adultos mayores dentro del albergue para mejorar su calidad de vida.

Hora	Tema	Actividad	Tiempo de duración	Materiales	Recursos humanos	Responsables
13:00 p.m.	Elaborar videos de actividades físicas para adultos mayores.	Ir al albergue “Divina Misericordia” para conocer qué actividades serían las adecuadas para los adultos mayores y proceder a realizar los videos.	45 minutos	Esferos Cuaderno Celular Medidas de bioseguridad	Egresadas de la carrera de Trabajo Social Adultos Mayores	Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante Mariela Estefania Naranjo Macas
					Encargada del albergue.	

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

Actividad N° 2

Objetivo 2: Promover la venta de productos artesanales (años viejos) realizados por los adultos mayores por medio de material audiovisual para mejorar su situación económica.

Hora	Tema	Actividad	Tiempo de duración	Materiales	Recursos humanos	Responsables
14:00 p.m.	Promover la venta de productos artesanales mediante la creación de un material audio visual.	Creación del video promocional de productos artesanales para su respectiva visualización en la red social Facebook.	1 hora 30 Minutos	Video Celular Internet	Egresadas de la carrera de Trabajo Social Adultos Mayores Encargada del albergue.	Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante Mariela Estefania Naranjo Macas

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

Actividad N° 3

Objetivo 3: Generar una campaña de sensibilización a la sociedad sobre el uso de insumos médicos en los adultos mayores por medio de publicaciones en la red social Facebook del albergue “Divina Misericordia” para sensibilizar a la población en general.

Hora	Tema	Actividad	Tiempo de duración	Materiales	Recursos humanos	Responsables
14:00 p.m.	Campaña de sensibilización sobre el uso de insumos médicos en los adultos mayores.	Creación de las publicaciones que se subirán en la red social Facebook, Instagram, Telegram, Signal, YouTube del albergue “Divina Misericordia” para sensibilizar a la población en general sobre la importancia del uso de insumos médicos en los adultos mayores.	1 hora	Celular Internet Hojas Esferos	Egresadas de la carrera de Trabajo Social Encargada del albergue.	Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante Mariela Estefania Naranjo Macas

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

3.4.3. Cronograma

En la presente matriz correspondiente al cronograma, plasmamos las actividades para creación y ejecución de la investigación e intervención ante la problemática:

ACTIVIDADES	MESES								OBSERVACIONES	
	Febrero				Marzo					
	SEMANAS				SEMANAS					
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Acercamiento al albergue "Divina Misericordia" para la realización de las encuestas a los adultos mayores, que permiten la recolección de información sobre el trabajo de investigación.										
Socialización de la propuesta a la encargada del albergue "Divina Misericordia".										
Recopilación de información por medio de la socialización de la propuesta.										
Realización e implementación de los videos de actividades físicas para A.M.										
Toma de fotografías de los años viejos realizados por los adultos mayores.										
Elección del programa para realizar el video promocional para incentivar la compra de años viejos.										
Creación del material audiovisual.										
Socialización del material audiovisual con la encargada del albergue y promulgación del material audiovisual en la red social Facebook.										
Creación y promulgación de las publicaciones que se subirán en las redes sociales del albergue "Divina Misericordia" para sensibilizar a la población en general sobre la importancia del uso de insumos médicos en los adultos mayores.										

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

3.4.4. Presupuesto

En la presente matriz correspondiente al presupuesto, detallamos en cuanto a los recursos humanos y materiales que se utilizaron para alcanzar la investigación.

Presupuesto		Duración: 1 mes y medio			
N°	Ítems	Tiempo	Costo	Sub total	Total
A. Recurso Humano					
2	Egresadas - Trabajo Social	1 mes y medio	\$ 400,00	\$ 800,00	\$ 800,00
1	Productor y edición del video	15 días	\$ 50,00		\$ 50,00
B. Recurso Material					
2	Movilización	10 días	\$ 21,00	\$ 42,00	\$ 42,00
2	Teléfono (llamadas-mensajes)	8 días	\$ 5,00	\$ 10,00	\$ 10,00
C. Gastos Varios					
2	Internet	1 mes y medio	\$ 38,00	\$76,00	\$76,00
-	Extras (laptop, impresora, etc.)	1 mes	\$ 1500,00		\$ 1500,00
TOTAL					\$ 2478,00

Elaborado por: Aguilar-Naranjo (2021)

3.5. Propuesta de evaluación y control de la intervención

En este trabajo de sistematización, se estableció la propuesta de evaluación y control de la intervención que se basa en conocer el contexto de estudio hasta las actividades a realizar, reflejándose en la tesis de grado. Es indispensable destacar los actores sociales y escenarios implicados dentro de la problemática identificada; la intervención de los trabajadores sociales es esencial para la inclusión social de los adultos mayores, por la mirada integral que tienen hacia este grupo poblacional, atendiendo desde el individuo ya sea lo biológico, físico, emocional y lo que constituye a la persona, además de lo colectivo, es decir, la interrelación con otras personas, desde los microsistemas hasta una comunidad determinada.

Según los resultados recopilados, fueron detectadas las falencias que existen en la inclusión social de los adultos mayores dentro del albergue “Divina Misericordia”, por ello, se evidencia su escasa participación, posteriormente la situación actual del país perjudicó aún más y ha propiciado que se agudice esta problemática, por lo monótono de las actividades y las restricciones para llevar a cabo otras más, así como las gestiones que realizaban para obtener ingresos económicos como los bingos y la venta de monigotes, pero tomando las medidas preventivas necesarias se logrará realizar las actividades planteadas en la propuesta.

Mediante la integración de los mismos en diferentes actividades ya sea física, culturales o recreativas, ellos lograrán sentirse identificados como una persona activa y de valor dentro de la comunidad en la que se encuentran, aunque este desarrollo personal no es del todo satisfactorio, debido a que en la mayoría de los casos la familia se mantiene al margen, en

donde los adultos mayores no se sienten completos por no contar con el apoyo de su familia.

Capítulo IV. Resultados de la intervención

4.1. Descripción y contrastación teórica de los logros de intervención

Para la redacción de la descripción de resultados en cuanto a los logros de intervención es significativo hacer referencia la importancia de la intervención social en el área de protección, específicamente destacar la intervención social con el grupo de adultos mayores, puesto que este grupo vulnerable trae consigo muchas problemáticas que afectan su salud anímica y mental.

El Trabajo Social en el área de protección es fundamental, aporta un papel principal en la gestión; además la intervención de trabajadores sociales con grupos de adultos mayores es trascendental ya que contribuye en su desarrollo integral mediante la planificación e implementación de proyectos sociales para beneficio de estos grupos de atención prioritaria o cualquier otro colectivo.

Después de haber realizado el diagnóstico de la problemática, se comenzó a efectuar el plan de intervención direccionado a mejorar la inclusión y calidad de vida de los adultos mayores pertenecientes al albergue “Divina Misericordia” en la ciudad de Machala, mediante la propuesta denominada “Mis años más dulces” que consistió en la ejecución de una serie de actividades entre ellas un video promocional para mejorar la economía de la institución en donde el mayor benefactor son los adultos mayores del albergue.

A través de la propuesta presentada, se consiguió de manera favorable la aceptación del video promocional de la venta de años viejos y de la campaña de sensibilización sobre la importancia del uso de medicamentos en los adultos mayores realizada para el público en general y ejecutada en todas las redes sociales del albergue “Divina Misericordia”; igualmente mediante las actividades físicas que se realizaron por medio de videos grabados se logró un buen resultado puesto que la finalidad era la integración e inclusión de los adultos mayores mediante diferentes ejercicios individuales y grupales que ayudó a mejorar su calidad de vida.

4.2. Conclusiones

La calidad de vida se trata de cómo la persona admite en su vida una serie de factores positivos y como son incluidos en los diferentes niveles para lograr aportar de alguna manera, también se trata de la percepción que tiene el ser humano en cuanto a su situación de vida en función al contexto donde habita, en su cultura, sistema de valores, perspectivas, objetivos personales, aspiraciones, preocupaciones, etc., todas estas cuestiones hacen a la calidad de vida de la persona.

La familia y la comunidad son un punto de soporte en el desenvolvimiento del adulto mayor, esto hace referencia a un nuevo desarrollo de sus capacidades y a un acompañamiento fundamental, debido que el interactuar y las amplias relaciones a esa edad de la vida hacen que el adulto mayor se sienta incluido y con una calidad de vida que no afecte a su integridad.

Además, se debe buscar un equilibrio en el adulto mayor, esto genera una estabilidad emocional en el mismo. Todos los/as adultos/as mayores tienen algo que los caracteriza e

identifica y los hace distintos/as a los demás, tal capacidad no se pierde a través del tiempo, debido a que ésta es transmitida y es ahí en donde el adulto mayor se siente útil para la familia y la sociedad.

Las actividades físicas son esenciales para el ser humano sobre todo si es adulto mayor porque se tiene que evaluar principalmente los aspectos positivos que recoge esa persona para realizar estas actividades y de esta manera se pueden llevar a cabo según los resultados obtenidos, de acuerdo a la calidad de actividades, a la temporalización y al aspecto a la relación de la edad para dosificar estas actividades de entrenamiento. Por ello los adultos mayores deben tener un acompañamiento constante para lograr aspectos positivos y desarrollar los objetivos propuestos por este grupo prioritario.

4.3. Recomendaciones

- Coordinar con instituciones gubernamentales del cantón Machala ayudas económicas de forma mensual para solventar gastos médicos, logísticos y alimentarios.
- Establecer capacitaciones sobre la protección actual de los adultos mayores para sensibilizar a las personas encargadas de su atención y cuidado a fin de que conozcan las medidas de bioseguridad especialmente con el COVID-19.

Bibliografía

- Ardila Gómez, S., Hartfiel, M., Fernández, M., Lavalle, G., Borelli, M., & Stolkiner, A. (2016). El desafío de la inclusión en salud mental: análisis de un centro comunitario y su trabajo sobre los vínculos sociales. *Salud Colectiva*, 12(2), 265-278. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73146051009>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Barrera Algarín, E. (20 de Mayo de 2017). Actividad física, autoestima y situación social en las personas mayores. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(4), 10-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2351/235152047003.pdf>
- Benítez, I. (2016). LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA: RETOS METODOLÓGICOS PRESENTES Y FUTUROS. *Papeles del Psicólogo*, 37(1), 69-73. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77844204009.pdf>
- Calero Morales, S., Díaz, T., Caiza Cumbajin, M., Rodríguez Torres, Á., & Analuiza Analuiza, E. (diciembre de 2016). Influencia de las actividades físico-recreativas en la autoestima del adulto mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 35(4), 366-374. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/ibi/v35n4/ibi07416.pdf>
- Camargo-Hernández, K., & Laguado-Jaimes, E. (Agosto de 2017). Grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores institucionalizados en dos hogares para ancianos del área metropolitana de Bucaramanga - Santander, Colombia. *Universidad y Salud*, 19(2), 163-170. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00163.pdf>
- Chalapud Narváez, L., & Escobar Almario, A. (24 de Marzo de 2017). Actividad física para mejorar fuerza y equilibrio en el adulto mayor. *Universidad y Salud*, 19(1), 94-101. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n1/0124-7107-reus-19-01-00094.pdf>
- Código Civil. (24 de junio de 2005). *Código Civil*. Obtenido de <https://www.hgdc.gob.ec/images/BaseLegal/Cdigo%20Civil.pdf>
- Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de julio de 2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

- Cruz Ortiz, M., Pérez Rodríguez, M., Jenaro Río, C., Torres Hernández, E., Cardona González, E., & Vega Córdova, V. (junio de 2017). Discapacidad, cronicidad y envejecimiento: la emergencia del cuidado ante la dependencia. *Index de Enfermería*, 26(1-2), 53-57. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100012
- Divina Misericordia. (16 de Septiembre de 2019). *Divina Misericordia Albergue para Desamparados*. Obtenido de Divina Misericordia Albergue para Desamparados: <http://alberguedivinamisericordia.org/web/historia-del-albergue-divina-misericordia/>
- Domínguez-Guedea, M. T. (2016). Desafíos sociales del envejecimiento: Reflexión desde el derecho al desarrollo. *Revista CES Psicología*, 9(1), 150-164. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a11.pdf>
- Escofet, A., Folgueiras, P., Luna, E., & Palou, B. (Septiembre de 2016). Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje-servicio. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(70), 929-949. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n70/1405-6666-rmie-21-70-00929.pdf>
- Fajardo Ramos, E., Córdoba Andrade, L., & Enciso Luna, J. (2016). CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES: REFLEXIONES SOBRE EL CONTEXTO COLOMBIANO DESDE EL MODELO DE SCHALOCK Y VERDUGO. *Comunidad y Salud*, 14(2), 33-41. Obtenido de <http://ve.scielo.org/pdf/cs/v14n2/art05.pdf>
- González Rodríguez, R., Cardentey García, J., Hernández Díaz, D., Rosales Álvarez, G., & Jeres Castillo, C. (julio-agosto de 2017). Comportamiento de la fragilidad en adultos mayores. *Archivo Médico de Camagüey*, 21(4), 498-509. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2111/211152085008.pdf>
- González Terán, V. R. (enero-abril de 2018). Educación del adulto mayor para enfrentar limitaciones derivadas del envejecimiento. *Transformación*, 14(1), 70-80. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552018000100007
- INEC. (2013). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. (9 de Mayo de 2019). *Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores*. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf

- Martínez Pérez, T., González Aragón, C. M., Castellón León, G., & González Aguiar, B. (Marzo de 2018). El envejecimiento, la vejez y la calidad de vida: ¿éxito o dificultad? *Revista Finlay*, 8(1), 59-65. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342018000100007
- Montero Solano, G., Vega Chaves, J. C., & Hernández, G. (Marzo de 2017). Abuso y Maltrato en el Adulto Mayor. *Medicina Legal de Costa Rica*, 34(1), 1-11. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152017000100120
- Ortiz Pulido, R., & Gómez Figueroa, J. (agosto de 2017). La actividad física, el entrenamiento continuo e intervalo: una solución para la salud. *Salud Uninorte*, 33(2), 252-258. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/817/81753189017.pdf>
- Osorio Pérez, O. (Marzo de 2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Intersticios Sociales*(13), 1-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4217/421749924003.pdf>
- Pabón Poches, D. K., & Delgado Meza, J. A. (abril-junio de 2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio Abierto*, 26(2), 245-267. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12252818014.pdf>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales . (3 de Enero de 1976). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* . Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Protocolo Adicional sobre Derechos Humanos Protocolo San Salvador. (23 de Abril de 1993). *Protocolo Adicional sobre Derechos Humanos Protocolo San Salvador*. Obtenido de <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/458/1/Protocolo%20adicional%20sobre%20Derechos%20Humanos%20Protocolo%20San%20Salvador.pdf>
- Reglamento General Ley Orgánica De Las Personas Adultas Mayores. (8 de Julio de 2020). *Reglamento General Ley Orgánica De Las Personas Adultas Mayores*. Obtenido de http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/reglamento_lopam0382842001601663401.pdf
- Rodríguez Ávila, N. (Abril de 2018). Envejecimiento: Edad, Salud y Sociedad. *Horizonte sanitario*, 17(2), 87-88. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200087

- Rubio Aguilar, V. (Diciembre de 2019). Personas mayores en situaciones de desastre: Un análisis desde su experiencia en el incendio de Valparaíso de 2014. *Sophia Austral*(24), 119-144. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-56052019000200119
- Sampedro Palacios, C., & Pérez Villar, J. (diciembre de 2019). Innovación Social como herramienta en la transformación de una sociedad inclusiva. *Prospectiva*(18), 93-119. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n28/2389-993X-prsp-28-00093.pdf>
- Sánchez, D., Romero, R., & Padrón, J. (Abril de 2019). Inclusión de personas con discapacidades auditivas y visuales en la investigación. *Telos*, 21(1), 221-241. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99357718031/99357718031.pdf>
- Silva Belasco, A. G., & Pinto Okuno, M. F. (Diciembre de 2019). Realidad y desafíos para el envejecimiento. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 72, 5-6. Obtenido de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0034-71672019000800001&script=sci_arttext&tlng=es
- Troncoso Pantoja, C., & Soto López, N. (2018). Funcionalidad familiar, autovalencia y bienestar psicosocial de adultos mayores. *Horizonte Médico*, 18(1), 23-28. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v18n1/a04v18n1.pdf>
- Valdez Huirache, M., & Álvarez Bocanegra, C. (abril de 2018). Calidad de vida y apoyo familiar en adultos mayores adscritos a una unidad de medicina familiar. *Horizonte sanitario*, 17(2), 113-121. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000200113
- Vargas-Ricardo, S. R., & Melguizo-Herrera, E. (2017). Calidad de vida en adultos mayores en Cartagena, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(4), 549-554. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v19n4/0124-0064-rsap-19-04-00549.pdf>
- Vera López, J. I. (2016). Situación actual de los Derechos humanos en la normativa del adulto mayor en América Latina y México. *Nómadas*, 47(1), 1-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153280015.pdf>
- Vernia Carrasco, M., & Cantos Aldaz, F. (septiembre de 2018). La inclusión educativa y social desde la música y la palabra. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*(14), 11-19. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6545849>
- Villafuerte Reinante, J., Alonso Abatt, Y. A., Alonso Vila, Y., Alcaide Guardado, Y., Leyva Betancourt, I. M., & Arteaga Cuéllar, Y. (Febrero de 2017). El bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción

intersectorial. *MediSur*, 15(1), 85-92. Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000100012

ANEXOS

Anexo 1. Oficio de inserción



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN / CARRERA: TRABAJO SOCIAL

Oficio nro: UTMACH-FCS-CCTS-2021-034-0F

Machala, 10 de febrero del 2021

Señora
MARÍA DEL CISNE LOAIZA PONTÓN
Encargada del albergue "Divina Misericordia"

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente solicito a usted de la manera más atenta se brinde la facilidad realizar encuestas y entrevistas a las señoritas Estefania Elizabeth Aguilar Bustamante, con cédula N° 0706997863 y Mariela Estefania Naranjo Macas, con cédula N° 0704457050, estudiantes egresadas de la Carrera de Trabajo Social, que se encuentran desarrollando el proyecto de titulación denominado: Inclusión Social y calidad de vida de adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala año 2020.

Esperando contar con una respuesta favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,



Firma digitalizada por:
MIGUEL ÁNGEL
RAMÓN PINEDA

MIGUEL ÁNGEL RAMÓN, Ph.D.
Coordinador de la Carrera de Trabajo Social
MAR/Miguel R.

Anexo 2. Oficio de aceptación



FUNDACIÓN DIVINA MISERICORDIA
ALBERGUE PARA DESAMPARADOS
 Registro Oficial No. 2929
 Machala - El Oro - Ecuador

Machala, 24 de Marzo del 2021


Miguel Ángel Ramón, Ph.D.
Coordinador de la Carrera de Trabajo Social
 Presente.-

De mi consideración:

En atención al oficio N° UTMACH-FCS-CCTS-2021-034-0F de fecha 10 de febrero del año en curso, en la que solicita autorización de realizar encuestas y entrevistas para desarrollar el proyecto de titulación denominado: Inclusión Social y calidad de vida del Adulto Mayor que viven en el Albergue para desamparados "Divina Misericordia" de la ciudad de Machala año 2020, elevo el requerimiento formal para que las alumnas **Srta. Estefanía Elizabeth Aguilar Bustamante**, con cédula N° 0706997863 y **Srta. Mariela Estefanía Naranjo Macas**, con cédula N° 0704457050, egresadas de la Carrera de Trabajo Social, puedan ejecutar lo solicitado en el albergue "Divina Misericordia".

Ante lo expuesto comunico a usted que se autorizó para que realicen las estudiantes egresadas el proyecto de titulación.


Atentamente,




Lcda. María Del Cisne Loaiza Pontón
DIRECTORA
Fundación Albergue para desamparados
"Divina Misericordia"



DIVINA MISERICORDIA
 ALBERGUE PARA DESAMPARADOS

 Florida sector 4

 0954 480 789 - 0957 359 507



 divina.misericordia.ec@gmail.com

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos (Encuesta).



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Proyecto de tesis de grado de Trabajo Social

TÍTULO	Inclusión social y calidad de vida de adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala año 2020.
OBJETIVO	Determinar la incidencia de la inclusión social como realce e importancia en la calidad de vida de los adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala del periodo 2020.
COMPROMISO	La presente encuesta es anónima, los datos proporcionados por usted son para uso exclusivamente académico, debido a esto le pedimos objetividad en sus respuestas.
INSTRUCCIÓN	Marque con una x (equis). Seleccione la opción con la que usted esté de acuerdo. Llene cada una de las casillas con veracidad.

ENCUESTA

1. ¿Reconoce que usted es importante en su familia?

SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA

2. ¿Su familia lo incluye en actividades recreativas?

SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA

3. ¿En alguna ocasión se ha sentido excluido por parte de su familia?

SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA

4. Cuándo se considera excluido en su ámbito familiar, ¿Cómo se siente?

DEPRIMIDO ENFADADO FRUSTRADO DECEPCIONADO

5. ¿Con facilidad se relaciona con los demás en el albergue?

SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA

6. ¿Considera que su opinión es respetada en el albergue?

SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA

7. ¿Con qué tipo de actividad se siente más motivado?

FÍSICAS RECREATIVAS

8. ¿Qué actividades querría realizar y no puede cumplir?

FÍSICAS RECREATIVAS

9. ¿Qué actividades recreativas realizó dentro del albergue en tiempo de pandemia?

MANUALIDADES

BINGOS

ACTIVIDADES RELIGIOSAS

LECTURAS

10. ¿Qué actividades físicas realizó dentro del albergue en tiempo de pandemia?

DEPORTES O EJERCICIOS

DINÁMICAS GRUPALES

ACTIVIDADES PARA LA MEMORIA

Anexo 4. Tabulaciones

TABLA 1	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	2	10%
AVECES	4	20%
NUNCA	14	70%
TOTAL	20	100%

TABLA 2	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	1	5%
AVECES	2	10%
NUNCA	17	85%
TOTAL	20	100%

TABLA 3	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	25%

CASI SIEMPRE	12	60%
AVECES	3	15%
NUNCA	0	0%
TOTAL	20	100%

TABLA 4	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
DEPRIMIDO	8	40%
ENFADADO	2	10%
FRUSTRADO	3	15%
DECEPCIONADO	7	35%
TOTAL	20	100%

TABLA 5	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	6	30%
CASI SIEMPRE	11	55%
AVECES	3	15%
NUNCA	0	0%

TOTAL	20	100%
--------------	-----------	-------------

TABLA 6	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
SIEMPRE	17	85%
CASI SIEMPRE	2	10%
AVECES	1	5%
NUNCA	0	0%
TOTAL	20	100%

TABLA 7	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
FÍSICAS	8	40%
RECREATIVAS	12	60%
TOTAL	20	100%

TABLA 8	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
FÍSICAS	13	65%

RECREATIVAS	7	35%
TOTAL	20	100%

TABLA 9	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
MANUALIDADES	6	30%
BINGOS	0	0%
ACTIVIDADES RELIGIOSAS	9	45%
LECTURA	5	25%
TOTAL	20	100%

TABLA 10	N° de PERSONAS	PORCENTAJE
DEPORTES O EJERCICIOS	3	15%
DINÁMICAS GRUPALES	5	25%
ACTIVIDADES PARA LA MEMORIA	12	60%
TOTAL	20	100%

Anexo 5. Rúbrica de Coevaluación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Socialización del video promocional de venta de años viejos.

Objetivo: Evaluar el nivel de aceptación del vídeo promocional

1. Datos informativos del encuestado

Edad: _____

Género: Hombre () Mujer ()

Nivel de instrucción:

Básica ()

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Posgrado ()


Parámetros a evaluar	4	3	2	1
Contexto				
¿El vídeo reconoce el contexto actual?				

¿Sugiere medidas de bioseguridad?				
Contenido del vídeo				
¿El contenido responde la facilidad de llegar al albergue?				
¿El vídeo contribuye a promocionar la venta de años viejos?				
¿El video informa con efectividad la venta de años viejos?				
¿El vídeo puede apoyar a reactivar la economía del albergue?				
¿Cómo calificas el video?				


Anexo 6. Memoria Fotográfica











1 de 144


 Redactar


 Recibidos 5/3

 Destacados


 Postpuestos


 Enviados

 Borradores 1/0


 Más

Meet


 Nueva reunión

 Mis reuniones

Hangouts

 Mariela Estefan +

No hay chats recientes
[Iniciar uno nuevo](#)


Mariela Estefanía Naranjo Macas <mnanarajo2@utmachala.edu.ec>
 para DivinamisericordiaAlbergue +
 22:54 (hace 37 minutos) ☆ ↶ ⋮


Buen día Leda, María del Cino Loayza Pontón directores del albergue para desamparados "Divina Misericordia" somos Mariela Naranjo y Estefanía Aguilar estudiantes de la carrera de Trabajo Social como parte de nuestro trabajo de sistematización titulado: Inclusión social y calidad de vida de adultos mayores del albergue "Divina Misericordia" en la ciudad de Machala año 2020, adjunto videos de actividades físicas para los adultos mayores.


[actividades físicas 1.mp4](#)

[Actividadesfisicas2.mp4](#)


Material audiovisual (video) para promover la venta de productos artesanales e imágenes sobre insumos médicos para los adultos mayores.


[Video.mp4](#)








1 de 144


 Redactar


 Recibidos 5/3

 Destacados


 Postpuestos


 Enviados

 Borradores 1/0


 Más

Meet


 Nueva reunión

 Mis reuniones

Hangouts

 Mariela Estefan +

No hay chats recientes
[Iniciar uno nuevo](#)



El material audiovisual (video promocional) y las imágenes se realizaron para ser publicadas en las redes sociales del albergue para generar sensibilización a la sociedad general.

De antemano, gracias

Mariela Naranjo y Estefanía Aguilar
 Estudiantes de Trabajo Social

3 archivos adjuntos

